

19/04/17

Comunicado

Retiro del mercado de un lote del producto "Novalgina - jarabe"

La ANMAT informa a la población que la firma SANOFI AVENTIS ARGENTINA S.A. ha iniciado el retiro del mercado del siguiente producto:

NOVALGINA / DIPIRONA 50 mg/ml - Jarabe x 200 ml - Certificado N° 18262 – Lote 1B649M con vencimiento 12/2018.

El producto es un analgésico y antipirético.

La medida fue adoptada luego de detectarse que el lote mencionado no cumple con el recuento de microorganismos establecido para el producto.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a la población que se abstenga de consumir las unidades correspondientes al lote detallado.

Fuente: ANMAT. Comunicados. 18/04/17 Disponible en: http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Novalgina_18-04-17.pdf